

ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN A LA XARXA DE LLIBRES PARA EL CURSO 2.022- 2023

Se deberán realizar los siguientes trámites:

1º) Entrega, al final del curso, del LOTE COMPLETO de libros de texto, en buen estado, correspondientes al curso 2021-2022.

Cuando entreguen el lote completo, se les entregará un documento acreditativo de dicha entrega.

2º) Inscripción telemática a la Xarxa de Llibres desde la página web:

<https://www.tramita.gva.es/ctt-att-tr/asistente/asistente.html#asistente/SOL>

Una vez hecha la solicitud se deberá imprimir , desde la misma página, el documento acreditativo de dicha solicitud.

3º) Estos dos documentos, el que da el Centro a la entrega del lote de libros y el impreso desde la página web al inscribirse, deberán ser entregados en la Secretaría del Centro.

PERÍODO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS:

- Período ordinario: **hasta el 1 de julio de 2022, incluido.**
 - Período extraordinario: **del 5 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2022, inclusive.**
-

El alumnado participante en el programa de banco de libros durante el curso 2021-2022 no tendrá que presentar ninguna solicitud para ser participante en el banco de libros 2022- 2023.